

166-DRPP-2016.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las catorce horas con cuatro minutos del catorce de octubre de dos mil dieciséis.-

Acreditación de los nombramientos realizados en el cantón de Corredores, de la provincia de Puntarenas, por el partido Nueva Generación, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

En resolución 117-DRPP-2016 de las tres horas con diez minutos del veintiocho de setiembre de dos mil dieciséis, este Departamento le indicó al partido Nueva Generación que se encontraban pendientes los puestos de secretario y tesorero propietarios, así como, presidente y secretario suplentes del comité ejecutivo, y un delegado territorial.

El partido Nueva Generación celebró una asamblea cantonal el día ocho de octubre del dos mil dieciséis, con el fin de nombrar los puestos vacantes. En dicha asamblea se conoció la renuncia de Henry Alpizar Cedeño, cédula de identidad 601770664 como presidente propietario y delegado territorial, y se designó a Karla Fabiola González González, cédula de identidad 603330393, como presidenta propietaria y delegada territorial, Virginia María Rojas Corella, cédula de identidad 602090531, como secretaria suplente, Leonard James Carranza, cédula de identidad 603670752, como tesorero propietario y delegado territorial y Norman Rivera Pérez, cédula de identidad 106830551, como presidente suplente.

La estructura de este cantón quedará según se indica:

PUNTARENAS CORREDORES

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
603330393	KARLA FABIOLA GONZALEZ GONZALEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
602090531	VIRGINIA MARIA ROJAS CORELLA	SECRETARIO PROPIETARIO
603670752	LEONARD JAMES CARRANZA	TESORERO PROPIETARIO
106830551	NORMAN RIVERA PEREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
601490021	ROSIBEL CARDENAS GUADAMUZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
602310733	ERIC ALVAREZ TAPIA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
601870480	JOSE MITRE REYES	TERRITORIAL
106830551	NORMAN RIVERA PEREZ	TERRITORIAL
303050695	OLGA LIDIA DIAZ NAVARRO	TERRITORIAL

603330393 KARLA FABIOLA GONZALEZ GONZALEZ TERRITORIAL
603670752 LEONARD JAMES CARRANZA TERRITORIAL

Inconsistencias: Pendiente el cargo de secretario suplente del comité ejecutivo.

Acredítese los nombramientos señalados en el cantón de Corredores la provincia de Puntarenas los cuales cumplen con el principio de paridad de género y entrarán a regir a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período de vigencia de las estructuras del partido Nueva Generación, a saber hasta el veintiséis de junio de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.

Kattia Rojas Vargas
Jefa a.i.
Departamento de Registro de Partidos Político

KRV/mao

C: Expediente 131-2012 Partido Nueva Generación

Ref.: No. 2843,3654, 3668-2016